

182

República de Colombia



JUZGADO VEINTIDÓS DE FAMILIA

Carrera 7 No. 12 C – 23, teléfono 3419906

Correo electrónico: flia22bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

- 5 NOV 2020

Bogotá, D. C. _____

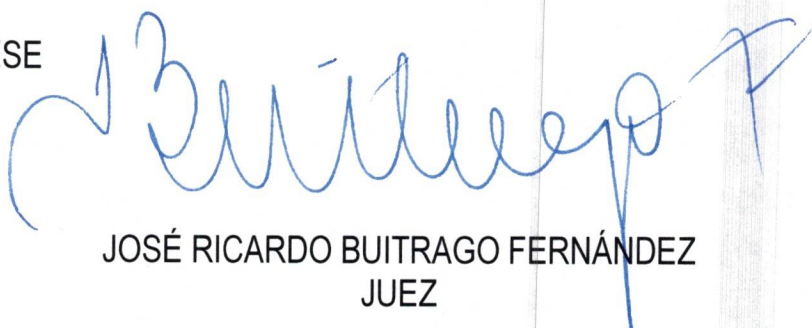
REF.- SUCESIÓN

No. 110013110022 2012 00030 00

OFÍCIESE a las autoridades judiciales enunciadas en el numeral 1º de la parte considerativa del auto de fecha 9 de marzo de 2020 con el fin que informen cuál ha sido el trámite del oficio No. 0510 de 7 de julio de 2020, enviado a través del correo institucional el día 10 del mismo mes y año.

Se concede a la parte interesada el término de treinta (30) días para que acredite el trámite de los oficios respectivos, so pena de dar aplicación a lo previsto en el **artículo 317** del Código General del Proceso.

NOTIFÍQUESE



JOSÉ RICARDO BUITRAGO FERNÁNDEZ
JUEZ

JUZGADO 22 DE FAMILIA DE BOGOTÁ DC

Esta providencia se notificó por ESTADO

Núm. 86 de fecha 6 NOV 2020


GERMÁN CARRIÓN ACOSTA - Secretario